



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL III PLAN ESTRATÉGICO DE LAS CUALIFICACIONES Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0137]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0137, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a elaboración y presentación del III Plan Estratégico de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0137]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley, para su debate y aprobación en el pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la finalización del II Plan General de las Cualificaciones y de la Formación Profesional 2013-2015 nos encontramos sin una planificación estratégica de la Formación Profesional en Cantabria,

Por ello, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y presentar el III Plan estratégico de las Cualificaciones y de la Formación Profesional a la mayor brevedad posible y siempre antes de la finalización del presente curso.

15 de febrero de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."